



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – CONTESTACION

PROCESO: VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

RADICADO: 17001-4003-004-2022-00140-00

DEMANDANTE: CONEXIÓN LINFER S.A.S.

DEMANDADO: DIANA MARCELA ZULUAGA TORRES

TRASLADO: CONTESTACIÓN ALLEGADA POR LA DEMANDADA POR INTERMEDIO DE APODERADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 370 del CGP, para los fines pertinentes, dejo en traslado de la parte contraria y por el término de CINCO (5) DÍAS, el escrito de CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA el cual fue presentado por el apoderado de la demandada el día 3 de junio de 2022.

TÉRMINO: CINCO (5) DIAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL DÍA CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 Y 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
HORA: 07:30 AM

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES

SECRETARIA